

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

2309 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Don Esteban José Hernando Zamanillo, Juez Togado Militar, titular del Juzgado Togado Militar Territorial número 43 de Burgos,

Hago saber: Que por Auto de fecha 10 de enero de 2010 dictado en las Diligencias Preparatorias nº T43/01/11, he acordado la publicación de la requisitoria contra el exsoldado D. Hissa González Ahmmed, hijo de Rafael de Jadiya, natural de Melilla, con DNI 45302929J nacido el 15 de julio de 1989, con último domicilio conocido en Melilla, Ctra. Farhana 52 C.P. 52001, inculpado en las citadas Diligencias Preparatorias por un presunto delito de "abandono de destino", destinado en el RIL Garellano 45 en Munguía, Vizcaya, comparecerá en el término de quince días, ante Don Esteban José Hernando Zamanillo, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 43 de Burgos, sito en la C/ Vitoria, número 63 de Burgos, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde. Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca del citado exsoldado que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado.

Burgos, 12 de enero de 2011.- Juez Togado.

ID: A110001766-1